



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
 Departamento: Informatica
 Area: Area VI: Informatica Educativa

(Programa del año 2019)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 30/10/2019 13:07:31)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|---------------------------------|-----------------|--------|------|-----------------|
| PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE II | PROF.TECN.ELECT | 005/09 | 2019 | 2° cuatrimestre |
| PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE II | PROF.CS.COMPUT. | 06/09 | 2019 | 2° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|-------------------------|-------------------------|------------|------------|
| GARCIA, BERTA ELENA | Prof. Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs |
| SOSA, ALEJANDRA BEATRIZ | Responsable de Práctico | JTP Semi | 20 Hs |
| GOMEZ, CINTIA LORENA | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp | 10 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 3 Hs | Hs | 3 Hs | 4 Hs | 10 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|---|-----------------|
| E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo | 2° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 05/07/2019 | 16/11/2019 | 15 | 150 |

IV - Fundamentación

Concebida como práctica social intencional, la práctica docente supone mediaciones orientadas desde el equipo de cátedra y desde los docentes de las Instituciones Educativas donde se llevan a cabo las prácticas. Es en estas prácticas donde se interrelacionan los saberes teóricos con los saberes prácticos que se van adquiriendo en el transcurso de la carrera, sin olvidar los históricos, personales y las individualidades que conforman cada grupo.

Se debe entender la práctica docente como una modalidad de enseñar y aprender, una experiencia participativa que permite dar sentido a los contenidos aprendidos sobre la actuación de su rol, por medio de la reformulación de conceptos básicos de cómo enseñar, cómo aprender, qué estrategia poner en práctica, entre otras. Posibilita trabajar con el conocimiento en forma crítica, construyendo y reconstruyéndolo día a día. Se aprende haciendo, se organiza en torno a un proyecto concreto, con una participación activa de docentes y alumnos, desempeñando su rol en la realidad para, a partir de ello, generar propuestas de formación válidas y significativas.

Es un espacio grupal en el que resulta posible vincular la teoría y la práctica. Mediante la reflexión sobre las mismas se proyectarán las diversas perspectivas de intervención. Este análisis sistemático pormenorizado, que requiere del diálogo y el debate, permitirá la reconstrucción crítica del conocimiento y el establecimiento de nuevas relaciones conceptuales desde las cuales se espera la generación de nuevas prácticas enriquecidas mediante el análisis y la reflexión.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que durante el cursado de la materia los alumnos puedan adquirir las siguientes competencias:

1. Integrar teoría y práctica en un proceso de acción-reflexión-acción.
2. Fundamentar sus estrategias pedagógicas a partir de un adecuado diagnóstico institucional y áulico.
3. Organizar y coordinar tareas de docencia.
4. Utilizar estrategias y métodos que promuevan la construcción de aprendizajes en sus alumnos.
5. Planificar sus actividades creativamente, teniendo en cuenta el contexto, el nivel educativo, las necesidades e intereses de los alumnos.
6. Diseñar y preparar material didáctico.
7. Diseñar y organizar entornos y ambientes de aprendizaje con uso de tecnología.

VI - Contenidos

Este espacio de formación involucra todos los saberes y competencias desarrollados en materias anteriores, abre lugar al planteo de nuevos interrogantes, sobre todo aquellos que tengan que ver con las situaciones concretas, y toma como objeto de estudio las prácticas de la enseñanza.

Adquieren especial relevancia:

*** Representaciones y supuestos que sustentan las prácticas educativas, categorías de análisis aplicables a situaciones concretas de prácticas de la enseñanza.**

*** El diagnóstico institucional y áulico**

*** La planificación didáctica, las estrategias y el manejo de grupos. La evaluación.**

*** El análisis, la autoreflexión y la reflexión con los pares de la propia práctica, orientadas a mejorar las acciones docentes.**

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Todas las etapas propuestas deberán ir acompañadas por reflexiones críticas que posibiliten la formación profesional requerida.

A- Las estrategias de evaluación para las propuestas didácticas con TIC:

En esta etapa se estudiarán y analizarán estrategias de evaluación para metodologías como:

- El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Estrategias grupales, el grupo colaborativo.
- El taller como propuesta metodológica.
- La clase invertida.

B- La caracterización del grupo destinatario en su contexto:

Se utilizarán instrumentos de indagación, técnicas de recolección y análisis de los datos para obtener:

- Diagnóstico de la Institución en la que le corresponda desempeñarse.
- Caracterización del grupo destinatario de las prácticas.

C- Diseño y programación de la práctica

Luego de haber realizado los respectivos encuentros y acuerdos entre los actores: docentes – profesor – directivos –

residentes.

Incluye planificación, elaboración de material didáctico, diseño y organización de entornos de aprendizaje con uso de tecnologías.

D- Práctica Docente:

En el contexto del trabajo en la clase, con el grupo destinatario. Irá acompañado por la reflexión crítica, realizada conjuntamente con los docentes de la cátedra, el docente de clase y sus compañeros. De ésta surgirán propuestas para mejorar o complementar las estrategias de acción.

E- Elaboración de un portfolio personal:

Donde se documentan las tareas realizadas en cada etapa, los logros, dificultades, encuentros y desencuentros vivenciados. Se presentará cada quince días o con la frecuencia que la cátedra considere apropiada.

Este proceso ayuda al seguimiento personalizado de cada alumno. favorece la metacognición y la reflexión sobre las prácticas.

VIII - Regimen de Aprobación

Para regularizar la materia el alumno deberá cumplir y aprobar las siguientes actividades:

- 1- Elaboración del diagnóstico institucional y caracterización del grupo destinatario, mediante instrumentos seleccionados, presentado en un Informe escrito y fundamentado.
- 2- Planificación de la Unidad Didáctica y de los materiales elaborados.
- 3- Práctica profesional en instituciones educativas del medio.
- 4- Correcta elaboración y uso de los medios audiovisuales y materiales didácticos.
- 5- Evaluación de sus procesos de aprendizaje, factores intervinientes y el propio desempeño.
- 6- Responsabilidad y compromiso en situaciones áulicas, situadas en el contexto de la institución y el medio social en el que se inserta. Evidencia del equilibrio emocional y afectivo en el desarrollo de las actividades.
- 7- Asistencia al 100% de las reuniones de retroalimentación.
- 8- Coloquio final integrador con nota no inferior a 5 (cinco).

Para promocionar la materia el alumno deberá:

- a) Cumplir y aprobar las actividades 1- a 7-
- b) Aprobar el coloquio final integrador con nota igual o superior a 7 (siete).

Observaciones:

- 1- Para acceder a las prácticas es condición indispensable haber aprobado las actividades de Observación y de Planificación en primera instancia o en instancia de Recuperación.
- 2- Cada actividad consta de una instancia de recuperación.
- 3- El no cumplimiento en tiempo y forma, de alguno de los ítems anteriores dará lugar a que el alumno quede libre.

Aclaración: por la modalidad de la materia no se toman evaluaciones parciales.

Condición de alumno libre: debido a las características de la materia NO se contempla la condición de alumno libre.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ACHILI, Elena L. (1989): "Escuela y Democratización". Cuadernos de formación docente.
- [2] Alonso, Catalina M.; Gallego, Domingo J.; Honey, Peter: Los estilos de aprendizajes. Edic.Mensajero.1995
- [3] Barell John, (1999) " El aprendizaje basado en problemas" un enfoque investigativo. R.F.C ministerio de Educación, Ediciones Manantial.
- [4] BLYTHE y Otros (1999): "La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente". Paidós. Buenos Aires.
- [5] CAMILLONI, A.; DAVINI, M. C.; ELDESTEIN, G.; LITWIN, E.; SOUTO, M.; BARCO, S.(1993): "Corrientes didácticas contemporáneas". Buenos Aires. Ed. Paidós.
- [6] Johnson, David W., and Frank P. Johnson. (1999). Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive, and

Individualistic Learning. Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.

[7] MORIN, Edgar (2001): "La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento". Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.

[8] PANSZA GONZALES, Margarita y Otros (1992): "Fundamentación de la Didáctica". Ed. Gernika, México.

[9] SANJURJO, L. y RODRIGUEZ, V. (2003): "Volver a pensar la clase, las formas básicas de enseñar". Homo Sapiens. Rosario. Argentina.

[10] TENTI FANFANI, E. (2000): "La mente en acción". Aique. Argentina.

[11] TISHMAN, S.; PERKINS, D. (1994): "Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura de pensamiento". Buenos Aires. Argentina. Aique.

[12] PASILLAS, M.; FURLAN A. (1989): "El docente investigador de su propia práctica". Revista Argentina de Educación. Año 7. N° 12.

[13] WISKE, Martha Stone (2005): "Enseñar para la comprensión con nuevas tecnologías". Buenos Aires. Paidós.

X - Bibliografía Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que durante el cursado de la materia los alumnos puedan adquirir las siguientes competencias:

1. Integrar teoría y práctica en un proceso de acción-reflexión-acción.
2. Fundamentar sus estrategias pedagógicas a partir de un adecuado diagnóstico institucional y áulico.
3. Organizar y coordinar tareas de docencia.
4. Utilizar estrategias y métodos que promuevan la construcción de aprendizajes en sus alumnos.
5. Planificar sus actividades creativamente, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades e intereses de los alumnos.
6. Diseñar y preparar material didáctico.
7. Diseñar y organizar entornos y ambientes de aprendizaje con uso de tecnología.

XII - Resumen del Programa

Este espacio de formación involucra todos los saberes y competencias desarrollados en materias anteriores, abre lugar al planteo de nuevos interrogantes, sobre todo aquellos que tengan que ver con las situaciones concretas, y toma como objeto de estudio las prácticas de la enseñanza.

Adquieren especial relevancia:

- * Representaciones y supuestos que sustentan las prácticas educativas, categorías de análisis aplicables a situaciones concretas de prácticas de la enseñanza.
- * El diagnóstico institucional y áulico
- * La planificación didáctica las estrategias y el manejo de grupos.
- * El análisis, la autoreflexión y la reflexión con los pares de la propia práctica, orientadas a mejorar las acciones docentes.

XIII - Imprevistos

La materia se encuentra disponible en el campus virtual de la Facultad, lo que facilita la comunicación docente-alumno y permite acceder a los materiales en forma permanente.

e-mail de contacto: bertae.garcia@gmail.com

Box 14 - 2° Piso, Bloque II. Informática

Interno: 2114

XIV - Otros

| |
|--|
| |
|--|

| ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA | |
|--|-----------------------------|
| | Profesor Responsable |
| Firma: | |
| Aclaración: | |
| Fecha: | |